



EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A E.S.P.

INVITACIÓN PÚBLICA N° 7200000992

ADENDA N° 3 – MODIFICACIÓN

Conforme con lo establecido en el numeral 1.12 OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, “...ETB podrá expedir adendas cuando el proceso lo amerite independientemente de que las mismas deriven o no de preguntas de oferentes ya sea dentro o posterior de los plazos establecidos en el presente numeral”, mediante la presente adenda, se modifica el numeral **3.5.1.1** de la siguiente manera:

3.5.1.1 EXPERIENCIA DEL OFERENTE

1. ETB solicita que el OFERENTE acredite experiencia referente a la prestación de los servicios de operación, soporte y mantenimiento de infraestructura de tecnologías de la información y las comunicaciones en **cualquier sector productivo**. Dicha experiencia debe incluir la implementación y uso de herramientas tecnológicas para la automatización de los procesos

Los demás numerales continúan sin modificación.

Dada en Bogotá el 15 de agosto de 2024.

FIN ADENDA N° 3